

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE 2006

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECA S.A.
Rumifahui.-

Compañeros Accionistas

CLEVER PATRICIO CHECA POZO, en mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte Pesado TRANSCHECA S.A., domiciliada en el Cantón Rumifahui, Provincia de Pichincha, en cumplimiento de mi obligación y conforme tipifica el Estatuto Interno de la Compañía, presento a ustedes el Informe correspondiente al periodo 2006, inherente a mis funciones de Comisario de la institución:

Como es de conocimiento de ustedes señores Accionista, para el desempeño de este cargo necesario actuar con responsabilidad, imparcialidad y apego a las disposiciones legales, siendo así durante este periodo mi actuación siempre ha estado ceñida a las atribuciones y competencia conferidas en el Estatuto Interno de la Compañía por lo que me permito señalar como principales tareas las siguientes:

- a) Mi primera labor fue apoyar en todo sentido tanto al señor Gerente General como también al señor Presidente en los trámites realizados en el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO, a fin de obtener NUESTRO PERMISO DE OPERACIÓN que nos permita trabajar en forma legal sin ser perseguidos por la Policía.
- b) Como la Compañía hasta la presente fecha no ha logrado obtener el Permiso de Operación, la parte Financiera ha operado únicamente con el Capital que consta en la Escritura Pública que es el monto suscrito para su constitución Jurídica conforme consta en el cuadro de integración, en tal virtud la gerencia no ha manejado otros valores que los indicados anteriormente y que constan en el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2006 .
- c) Al no tener Permiso de Operación la Compañía no ha tenido movimiento económico alguno, esperando en el futuro lograr nuestro objetivo de ser atendidos de forma favorable por el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO indicando además que las Juntas Generales en sus reuniones conoce proyectos para un mejor desarrollo

económico y laboral de la Compañía una vez que se obtenga el Permiso para operar en forma legal.

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento de los señores accionistas esperando que en el futuro se empiece a operar en forma legal.

Atentamente



SR. CLEVER PATRICIO CHECA POZO

COMISARIO
TRANSCHSCA S.A.
Compañía de Transporte Pesado

FIRMA AUTORIZADA